

## LOS DOCENTES NO SON DEFICITARIOS

La Revista Análisis en su edición N° 129, del 17 de setiembre de este año, dá a conocer la situación de la Caja de Jubilaciones de la provincia. Señala que en estos momentos comienza a ser seriamente deficitaria. Más allá de alguna solución extrema que complique la situación de la clase pasiva, conviene hacer un análisis desagregado por sector y en particular del docente.

En el cuadro 1 se expresa la relación entre los aportes que realizan los distintos sectores y los cobros de sus respectivos jubilados. En ese aspecto se observa que el sector docente tiene una situación de equilibrio entre aportes y cobros. No sucede así con el resto de la administración pública. Aparecen con mayores aportes que cobros, el escalafón general, el médico asistencial, enfermería, personal de la legislatura, municipales y otros (EPEER, LAER, IAPS, BER, etc.)

Son deficitarios Vialidad, Judicial, Policía, Institutos Penales, Legisladores y funcionarios. En este aspecto hay distintos grados de déficit. Por ejemplo, la policía cubre con los aportes de los activos (1,043 millones) menos de la mitad de lo que retiran (2,73 millones), los judiciales, por su parte, que constituyen el 2,7 de los jubilados, se llevan el 9,8 por ciento del total pagado, con un desequilibrio sectorial de 545 mil pesos mensuales. Pero donde el desequilibrio es más profundo todavía es en el rubro correspondiente a legisladores y funcionarios. Esta especial categoría de jubilados, aporta sólo el 0,5 por ciento del total de la Caja, pero impávidamente retira el 3,1 por ciento. Con otras cifras se puede señalar que hay en la actualidad 142 funcionarios y legisladores jubilados y ellos solos producen 352 mil pesos por mes de déficit.

Tal vez haya llegado el momento de pensar en aportes diferenciados de acuerdo al monto del sueldo. Quién más percibe debería solidariamente aportar más. Esto no tiene nada de ilógico si pensamos que la mayoría de las más altas jubilaciones sólo aportan durante un corto período de tiempo con relación al monto que percibirán después.

De la actual forma los trabajadores de menores remuneraciones están contribuyendo con un mayor esfuerzo para que sólo un grupo perciba las mejores

jubilaciones. Ya señalamos que de acuerdo al cuadro 1 los trabajadores de la educación tienen un panorama equilibrado entre los aportes de los activos y lo que sus jubilados cobran. No podía ser de otra manera si tenemos en cuenta que es el único sector, además del escalafón general, donde los activos mantienen la relación de 4 a 1 con relación a sus pasivos.

El cuadro 2 (dos) muestra la relación existente entre jubilados ordinarios y por invalidez. En este aspecto los trabajadores de la educación sólo alcanzan al 11 por ciento (jubilados por invalidez) ocupando en ese sentido la mejor relación del cuadro. Le siguen la policía con el 17,5 por ciento. La relación más desfavorable se da en el escalafón de enfermería (32,4 por ciento) y en el de municipios (30,1 por ciento).

Con lo expresado queda claramente demostrado que el sector docente no sólo mantiene a sus pasivos, sino también que es donde se ha utilizado menos el recurso de la invalidez.

ESCALAFON	EN APORTES	EN COBROS
General	19,8	16,7
Docente	24,1	24,1
Vialidad	5,0	5,7
Med.Asist.	3,1	1,4
Judicial	7,1	9,8
Enfermería	4,0	3,1
Policía	10,2	20,9
Inst. Pen.	0,8	1,6
Legis y Func.	0,5	3,1
Per Dip. y Sen	0,4	0,2
Municipales	14,9	10,4
Otros	10,0	2,7

  

ESCALAFON ORDINARIOS	INVALIDOS	COEF. INVAL.
(en %)	(en %)	
GENERAL	71,8	2,5
ENFERMERIA	67,5	2,0
DOCENTES	88,5	8,7
POLICIA	82,5	5,7
MUNICIPIOS	69,9	2,3
VIALIDAD	76,8	3,3